Normativa del proceso editorial

Criterios mínimos para la presentación del manuscrito

Se solicita que el autor o los autores verifiquen la siguiente norma para iniciar el proceso editorial con sus manuscritos, garantizando la trazabilidad y calidad en el proceso.

Cualquier persona interesada puede publicar con la editorial de la Universidad de Pamplona, sin embargo, el autor o autores solo podrán postular dos (2) manuscritos por año, los cuales se presentarán ante el comité editorial a finales del mes de abril y del mes de octubre, como se estableció en el Acta No. 003 del 04 de julio del 2024.

Importante: Se sugiere no enviar el manuscrito para diseño y diagramación con externos, sin antes haber realizado el proceso de revisión de condiciones del mismo.

Ítems (Aspectos generales)		
N°	**Ítem**	**Aval**
1	La solicitud para iniciar el proceso editorial se deberá hacer a través del correo Comité Editorial (comiteeditorial@unipamplona.edu.co) con copia a Sello Editorial (selloeditorial@unipamplona.edu.co).	
2	Entregar el archivo en editable (Word).	
3	Tipografía Times New Roman o Arial (12 pts).	
4	Interlineado sencillo o a 1,5 cm.	
5	Nombres completos del autor o autores del documento. (Teniendo en cuenta la manera de citación).	
6	Lista de tablas y figuras enumeradas secuencialmente (si las tiene) en su apartado correspondiente, así como en todo el documento.	
7	Las tablas y figuras deben contener la fuente o especificar si son de elaboración propia.	
8	Tabla de contenido enumerada de manera secuencial.	
9	Revisar las márgenes del documento para que vayan en 2.54 cm.	
10	Imágenes en alta resolución (300 dpi) en formato .jpg o .png (insertar en Word y enviar por separado especificando el nombre y la página).	
11	No es necesario portada y contraportada diseñada (Pueden sugerir).	
12	Las citas y la bibliografía se deben ceñir a algún modelo de referenciación: APA (edición más reciente), Chicago, IEEE, Vancouver o Icontec.	
13	Para temas de citaciones e impacto es importante que los autores estén registrados en las siguientes redes académicas: Google Scholar, ORCID, ResearchGate. Así mismo deben tener su CVLAC vigente.	
Ítems (Estructura)		
1	**Texto de portada:** título del libro (máximo 12 palabras) y nombres completos del autor (es).	

	Lomo (opcional): Logo del sello editorial y nombre del libro.	
2	**Página segunda - legal o de créditos:** **a.** Título del libro. **b.** Nombre y referencia de créditos (autores, editores, diseño, y demás información concerniente a la producción de la obra). **c.** Texto de derechos de autor. **d.** Nombre de directivos de la Universidad (opcional). **e.** Registro ISBN, ISSN o ISMN (Según corresponda en la publicación) **f.** Año y mes de publicación - número de edición. **g.** Referenciar si se hizo uso de imágenes con IA (Inteligencia Artificial) **h.** Nombre de la Universidad o de las instituciones en coedición. (Si aplica) **i.** Nombre de la editorial: Sello Editorial Unipamplona. **j.** Se recomienda alinear la información a la izquierda y usar la misma tipografía a lo largo de todo el documento, exceptuando la portada/ contraportada si se quiere.	
3	**Tercera página:** **a.** Título del libro y nombre de autores. **b.** Signos distintivos de la Universidad con su copy. **c.** Logo de la Vicerrectoría de Investigaciones. Si la publicación es una coedición deberá incluirse también el logo de la institución correspondiente o si es resultado de convenio entre varias.	
4	**Introducción y/ o prólogo**	
5	**Páginas de agradecimientos (opcional).**	
6	**Tabla de contenido o índice.**	
7	**Lista de tablas y figuras (de haberlas).**	
8	**Capítulos:** La estructura del libro debe contener capítulos que referencien las temáticas o los aspectos que se relacionan dentro de la obra. Por lo anterior, el libro se debe presentar para dar inicio al proceso editorial como se menciona anteriormente.	
9	**Referencias o Bibliografía:** se realizan de acuerdo a las normas de citación empleada: APA (edición más reciente), Chicago, IEEE, Vancouver o Icontec.	

Ítems (Diseño y diagramación)		
1	**Diseño de portada:** El Sello Editorial se encarga de su diseño y diagramación, de acuerdo a los lineamientos de su manual gráfico. Es opcional la entrega de la portada por parte de los autores, aunque deben tener el aval del Sello Editorial.	
2	**Diseño de contraportada:** Debe contener el ISBN (en línea) y el logo del Sello Editorial. De igual forma, se contempla para las publicaciones seriadas (ISSN). Dicho registro se realiza al finalizar el proceso.	
3	**Caja de diagramación:** Se deberá tener en cuenta la caja de diagramación con los lineamientos establecidos en el manual gráfico del Sello Editorial.	
4	**Paginación (opcional):** La paginación puede venir acompañada de texto (título del el libro, capítulo o autor). Se recomienda escribirse en minúscula a excepción de la primera letra.	
5	**Apartados:** Cada capítulo o parte del libro tendrá una página contemplada con su respectivo nombre. De manera opcional se puede incluir la numeración de los subtítulos o nombre de autores que hacen parte de dicho capítulo.	
6	**Excepción de formato:** Se tendrá en cuenta para el diseño y diagramación de publicaciones de las siguientes áreas: música (partituras), arquitectura (planos y diseños) y fotografía (imágenes). **6.1 Látex:** Los libros que requieran el uso de este sistema deberán tener en cuenta los lineamientos establecidos en el manual gráfico del Sello Editorial. Los mismos deberán ser entregados con todas las especificaciones para continuar su proceso.	
7	**Contenido de inteligencia artificial:** Se debe especificar dentro del manuscrito si se tuvo en cuenta alguna herramienta del IA para la construcción del mismo (Aplica solo para imágenes, infografías, fórmulas).	
8	**Resumen:** Los autores deberán entregar un resumen de 200 palabras que contenga temática, objeto de estudio, resultados y conclusiones. El mismo será utilizado para el registro de metadatos en plataformas como: el OMP del Sello Editorial y el Repositorio Hulago. Dicho resumen en lo posible debe incluirse dentro del documento, así como las palabras clave (máximo 6). En inglés y español.	
9	**Perfiles:** Los autores deberán entregar un perfil muy sucinto con su ORCID para ser incluido en una página al final del manuscrito.	

Anexo.

**INFOGRAFÍA DEL PROCESO*

Nota:

Esta infografía puede ser visualizada en el subportal de la Vicerrectoría de Investigaciones y el Sello Editorial – Pestaña: **"Recursos y reglamentación"** https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_10/recursos/sello_editorial_2022/paginacontenido_quienessomos/29082022/recursosyreglamentacion.jsp